



Instituto Electoral del Distrito Federal
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL DIEZ
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con diez minutos del día tres de mayo de dos mil diez, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales de Instituto Electoral del Distrito Federal, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil diez.-----

La Presidenta del Comité comentó a los integrantes del mismo, que el día treinta de abril de dos mil diez, el Ingeniero Luis Enrique Porraz Ortiz, presentó su renuncia a la Secretaría Administrativa y a través de la misma se realizó la sustitución en el Comité como en la Dirección de Área y se ha designado como responsable de la misma al Contador Público José Luis Perdomo León.-----

Estuvieron presentes los siguientes servidores públicos: la **Licenciada Diana Talavera Flores**, Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa y Presidenta del Comité; por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), la **Licenciada Delia Guadalupe del Toro López**; en representación de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), el **Licenciado Luis Leonardo Arnaiz Toledo**, designado mediante oficio IEDF/DECEyEC/567/2010; por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), el **Licenciado Bernardo Valle Monrroy**; todos ellos Vocales del Comité con derecho a voz y voto. Por parte de los Asesores participó el **C. José Alfredo Martínez Ortega**, representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), designado mediante oficio IEDF/UTAJ/859/10; el **Licenciado Diego García Vélez**, representante de la Contraloría General (CG), designado mediante oficio IEDF/CG/0196/2010; así como el Director de Materiales y Servicios Generales **C.P. José Luis Perdomo León**, Secretario del Comité.-----

---Comprobado el quórum legal para sesionar por el Secretario del Comité el **C.P. José Luis Perdomo León**, la Presidenta del mismo **Licenciada Diana Talavera Flores**, declaró abierta la Sesión, con la siguiente propuesta de Orden del Día:-----

Se tomó lista de asistencia.-----

Primer Punto.- Aprobación del Proyecto del Orden del Día. -----

Segundo Punto.- Lectura y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la sesión extraordinaria 02/2010 y la sesión ordinaria 02/2010.-----

Tercer Punto.- Proyecto de acuerdo, mediante el cual, se autoriza a la Secretaría Administrativa para que por conducto de la Dirección de Materiales y Servicios Generales; **PRIMERO.-** Realice el procedimiento de Licitación Pública Nacional, para la adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo, por un monto aproximado de \$2,530,287.45 (dos millones quinientos treinta mil doscientos ochenta y siete pesos 45/100 MN) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. **SEGUNDO.-** Que en el procedimiento de Licitación Pública Nacional, referido en el punto que antecede, se exceptúe del porcentaje de contenido de integración nacional, en la adjudicación de los consumibles de cómputo, por ser productos de procedencia extranjera.-----

Cuarto Punto.- Asuntos Generales.-----



Instituto Electoral del Distrito Federal
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

---Se sometió a consideración de los integrantes del Comité el Proyecto del Orden del Día.-----
---Recibiéndose los siguientes comentarios por parte del representante de la CG, quién sugirió que se invierta el orden de las sesiones extraordinaria y ordinaria, lo anterior por cronología, toda vez que la ordinaria se realizó el diecinueve de abril y la extraordinaria el veintidós de abril. Al no haber más intervenciones por parte de los integrantes del Comité.-----

---Se sometió a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** por los integrantes del Comité presentes con derecho a voto, con las observaciones realizadas por el representante de la CG.-----

Se sometió a consideración de los integrantes del Comité, el **segundo punto** que se refiere a la Lectura y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la sesión ordinaria 02/2010 y la sesión extraordinaria 02/2010.-----

Posteriormente se sometió a consideración de los integrantes del Comité, la dispensa de la lectura de las actas en virtud de que los proyectos les fueron entregados con anterioridad, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Comité presentes con derecho a voto.-----

Acto seguido, el representante de la DECEyEC, entregó observaciones del acta de la segunda sesión extraordinaria de dos mil diez, así mismo, el representante de la UTAJ, solicitó que en el acta de la segunda sesión extraordinaria, en el segundo párrafo se adicione el nombre del Licenciado José Rico Espinosa, como asistente. Por otra parte el representante de la CG, señaló que en el acta de la segunda sesión extraordinaria, se mencione al representante de la UTAJ, también solicitó que se transcriba correctamente la fracción II del artículo 72, asimismo, solicitó se realice una lectura y se corrija la cronología a la que se hace mención. Posteriormente la Titular de la DEOyGE, comentó que se harán llegar las observaciones de forma de las dos minutas. Al no existir más comentarios por los integrantes del Comité.-----

---Se sometió a consideración de los integrantes del Comité, el **segundo punto** siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Comité presentes con derecho a voto, con las observaciones realizadas por el representante de la DECEyEC, de la UTAJ, de la CG y la Titular de la DEOyGE.-----

---Se sometió a consideración de los integrantes del Comité, el **tercer punto** que se refiere al Proyecto de acuerdo, mediante el cual, se autoriza a la Secretaría Administrativa para que por conducto de la Dirección de Materiales y Servicios Generales; **PRIMERO.-** Realice el procedimiento de Licitación Pública Nacional, para la adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo, por un monto aproximado de \$2,530,287.45 (dos millones quinientos treinta mil doscientos ochenta y siete pesos 45/100 MN) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. **SEGUNDO.-** Que en el procedimiento de Licitación Pública Nacional, referido en el punto que antecede, se exceptúe del porcentaje de contenido de integración nacional, en la adjudicación de los consumibles de cómputo, por ser productos de procedencia extranjera.-----

---Recibiéndose los siguientes comentarios, el representante de la CG, sugirió que en el recuadro de planteamiento como en la justificación se mencione el artículo 44 de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. En cuanto a las requisiciones comentó que sólo tienen siete las cuáles suman un monto de \$150,757.83 (ciento cincuenta mil setecientos cincuenta y siete pesos con ochenta y tres centavos, por lo que solicitó las demás requisiciones, también solicitó saber en la justificación para la excepción del porcentaje de

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the word "DTE" and several illegible signatures.

Handwritten signature and the number "2" at the bottom right of the page.



Instituto Electoral del Distrito Federal
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

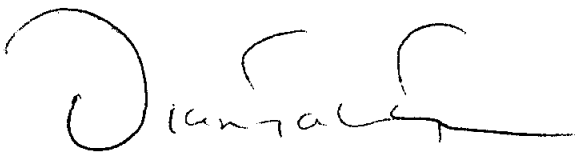
contenido de integración nacional, el monto aproximado de los bienes de los consumibles de computo, que entrarían en esta excepción, y por último sugirió cuidar lo que menciona el numeral 40 segundo párrafo. Por otro lado, el representante de la UTAJ realizó la observación en el sentido de adicionar en el numeral dos de los considerandos, en la parte donde se señala "... la Secretaría Administrativa cuenta, entre otras atribuciones, con la de ejercer las partidas aprobadas...", que es en coordinación con la Secretaría Ejecutiva. Por otra parte la Presidenta del Comité comentó que en el caso de las requisiciones que suman el monto de la diferencia que señalaba el representante de la CG, estas fueron remitidas a través de correo electrónico escaneadas. Debido a que son una cantidad importante, no se imprimieron. Sin embargo, se harán llegar todas esas requisiciones. Al no existir más comentarios por parte de los integrantes del Comité.

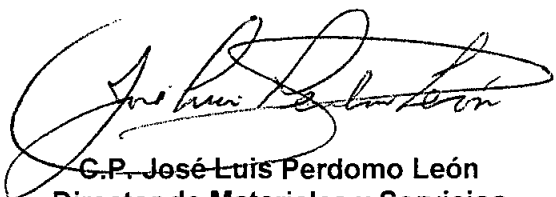
---Se sometió a consideración de los integrantes del Comité, el **tercer punto** siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Comité presentes con derecho a voto, con las observaciones realizadas por el representante de la CG y de la UTAJ.

---Se sometió a consideración de los integrantes del Comité, el **cuarto punto** que se refiere a los Asuntos Generales. Al respecto la Presidenta del Comité preguntó a los integrantes del mismo si tenían algún asunto que agendar en este punto. Para el cuál no hubo asuntos que agendar.

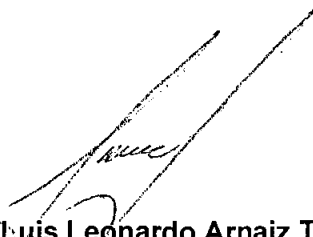
---Al no existir más asuntos que tratar, la Presidenta del Comité, dio por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité, a las dieciséis horas con treinta minutos del día tres de mayo de dos mil diez.

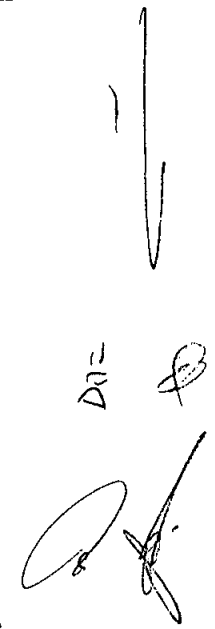
-----**INTEGRANTES**-----


Lic. Diana Talavera Flores
Encargada del Despacho de la Secretaría
Administrativa y Presidenta del Comité


G.P. José Luis Perdomo León
Director de Materiales y Servicios
Generales y Secretario del Comité

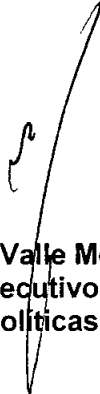

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral y Vocal


Lic. Luis Leonardo Arnaiz Toledo
Representante de la Dirección Ejecutiva de
Capacitación Electoral y Educación Cívica y
Vocal

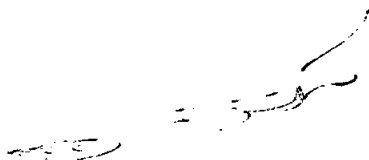




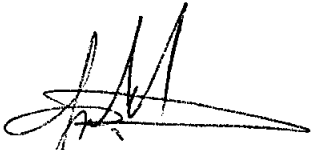
Instituto Electoral del Distrito Federal
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales



Lic. Bernardo Valle Monroy
Director Ejecutivo de
Asociaciones Políticas y Vocal



C. José Alfredo Martínez Ortega
Representante de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos y Asesor



Lic. Diego García Vélez
Representante de la Contraloría General y Asesor

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES, DEL 03 DE MAYO DE 2010.